


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 984949
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba
06/09/2024
2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social	Documento de Identidad
JHOJAN ESTIVEN CORREA VIANA	CC.(X) NIT.() CE.() No. 1214713491
Dirección:	Teléfono fijo o Número de Celular
CL 23 S 51C 28	4447270
Ciudad:	Departamento:
MEDALLÍN	ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
WLX172	COLOMBIA	PUBLICO	MICROBUS	NISSAN	URVAN
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matrícula	Color:	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis:
2015	10010701108	18/11/2015	BLANCO	DIESEL	JN1MC2E26Z0003808
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindraje (cm3)(si aplica)	Kilometraje:	No. de Sillas:	Vidrios polarizados:
YD25360255A	Diésel	2488	401534	16	SI() NO(X)
					Blindaje:
					SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape		----	dBA	Baja derecha	15,8	2.5	k lux	1,60	0.5 - 3.5	%	36,6	225	k lux
				Baja izquierda	8,30	2.5	k lux	1,80	0.5 - 3.5	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	89,0		88,0		82,0		86,0	40	%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
67,3	50	%	Eje 1 izquierdo	4142	6576	N	Eje 1 derecho	4083	5880	N	1,42	30	%
			Eje 2 izquierdo	3592	4596	N	Eje 2 derecho	3073	5047	N	14,5	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%	
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%	
24,2	18	%	Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	5,00	Eje 2	-1,70	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti ---- %	Ralenti ---- %	Ralenti ---- %	Ralenti ---- ppm	Ralenti
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero ppm	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	5,0 <5000	m-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5,78	4,89				4,12
DERECHA	5,34	4,10				0,00

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>	
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:
984949

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P: 2255.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L5/6904006
Profundímetro: L5/SH2008A05555
Detector de Holguras: L5/48X6006
Suspensión: L5/303107
Sonometro: L5/2015043315
Termohigrometro: P701H01
Regloscopio: L5/72
Frenometro: L5/1402107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA
IvNet v5.0**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
(1054) DANIEL VALENCIA**Nota:**

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

120248C9ED2C56944BC8

----- FIN DEL INFORME -----